

GUÍA DOCENTE

Costes, Escandallos y Empresa Gastronómica Rentable

GRADO EN GASTRONOMIA

CURSO 2026-27



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	2 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura **Costes, Escandallos y Empresa Gastronómica Rentable** tiene como objetivo aplicar la estructura general del proceso para la determinación de costes, resultados y desviaciones a una empresa gastronómica.

Esto comprende:

Conocer concepto de coste y su delimitación con otros conceptos contables.

Conocer las distintas clasificaciones de costes, elegir la más acorde de acuerdo **con** los propósitos de la información

Construir informes de costes de acuerdo a estas clasificaciones y atendiendo a las necesidades de información en las distintas áreas operativas (FOH, BOH) y funcionales de una empresa gastronómica.

Conocer los distintos métodos de determinación de costes y aplicar técnicas de costes y de gestión adaptadas a empresas gastronómicas tales como escandallos, ingeniería de menús, control de inventarios, etc.

Elaborar informes de resultados globales e indicadores clave.

II.B-Presentación en inglés

The course Costs, Standard Recipe Costing and Profitable Gastronomic Business aims to apply the general structure of the process for determining costs, results and variances to a gastronomic business. This includes: Understanding the concept of cost and how it differs from other accounting concepts. Understanding the different cost classifications and choosing the most appropriate one according to the purpose of the information. Preparing cost reports based on these classifications and according to the information needs of the different operational areas, front of house (FOH) and back of house (BOH), as well as the functional areas of a gastronomic business. Understanding the different cost determination methods and applying cost and management techniques adapted to gastronomic businesses, such as standard recipe costing, menu engineering, inventory control, and others. Preparing global performance reports and key performance indicators.

III.-Resultados de Aprendizaje



COM4. Desarrollar la actividad profesional con una visión crítica y un compromiso activo por la sostenibilidad social, económica y ambiental, con respeto a los derechos humanos y a las instituciones democráticas, pudiendo contribuir de manera específica a la consecución de los objetivos de desarrollo vinculados a su ámbito de conocimiento.

COM10. Capacidad para elaborar, interpretar, analizar y auditar la información económico-financiera relativa a transacciones externas y procesos de transformación internos de las organizaciones para apoyar la toma de decisiones en la empresa gastronómica.

CON10. Conocer y comprender los fundamentos y las técnicas para determinar y controlar los costes de todas las áreas productivas y de servicios de una empresa gastronómica, así como sus resultados, con el objetivo de disponer de información útil para la toma de decisiones.

HAB8. Aplicar técnicas y herramientas estudiadas para elaborar informes respecto a los consumos, producción y resultados de una empresa gastronómica.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema/repertorio
1.- Definiciones y Bases Teóricas	Tema 1.1 Presentación de la asignatura Definiciones y conceptos básicos • Presentación de la asignatura • Tipos de proyectos • Plan-Programa-Proyecto
2. La Idea del proyecto	Tema 2.1 La Idea Inicial del proyecto • Solucionar un problema • Llenar un vacío • Aprovecharse de una oportunidad • Debate de ideas • Brian storming (Tormenta de ideas) • Técnica de los atributos • Técnica de asociaciones forzadas
3. Presupuestos	Tema 3.1 La realización de presupuestos I • Manejo del programa EXCEL. Formulaciones • La realización del presupuesto de ingresos Tema 3.2 La realización de presupuestos II • La realización del presupuesto de gastos • La correcta presentación de un presupuesto de un proyecto
4.- El Diseño del Proyecto	Tema 4.1. La Formulación del proyecto I • Bases generales • Ejemplos Tema 4.2. La Formulación del proyecto II • Definición • Descripción • Destinatarios • Objetivos Generales y Específico. ¿Cómo redactar correctamente los objetivos? Tema 4.3 La Formulación del Proyecto III • Realización del Marco Lógico • Indicadores Tema 4.4 La Formulación del Proyecto IV • Estrategias de gestión • Modelos de gestión Tema 4.5 La Formulación del Proyecto III • Planificación de actividades • Asignación de recursos humanos materiales y de costo Tema 4.6 Plan de Marketing • El marketing cultural • El diseño de un plan de marketing Tema 4.7 Necesidades técnicas y de infraestructura. Aspectos Jurídicos • Determinación de las necesidades técnicas del proyecto • Infraestructuras necesarias • Tener en cuenta los aspectos jurídicos. Derechos de autor. Derechos de imagen.



5. Evaluación, Seguimiento y Memoria	Tema 5.1. Análisis DAFO • Definición y significado de cada término • ¿Dónde usamos este análisis?
	Tema 5.2. El Seguimiento • ¿Por qué es necesario planificar de antemano un seguimiento del proyecto? • Seguimiento de las tareas, del tiempo y de la utilización de los recursos.
6. Redacción del Proyecto I	Tema 6.1. Redacción del Proyecto I • Estilo, formatos, etc.
	Tema 6.2. Redacción del proyecto II • Redactar un proyecto para una convocatoria pública de ayudas (ámbito municipal, provincial, estatal y/o europeo)

IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Prácticas / Resolución de ejercicios	Ejercicio colectivo de brian storming
Otras	Clases teóricas
Lecturas	Lectura sobre la Bibliografía planteada para el temario
Prácticas / Resolución de ejercicios	Durante el curso se harán en clase 9 ejercicios prácticos individuales de los diferentes conceptos aprendidos

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	34
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	8
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	3
Tutorías académicas	6
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	7,5
Preparación de clases teóricas	32
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	34,5
Preparación de pruebas	10
Total de horas de trabajo del alumnado	135

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	A través de esta estrategia, los estudiantes son introducidos a una serie de problemas o "retos" que deben superar, lo que les permite descubrir y dominar la técnica de la danza clásica de una manera vivencial y práctica. Los retos podrían variar desde la interpretación de una coreografía específica del repertorio clásico, hasta el dominio de ciertos movimientos técnicos o la interpretación de personajes clásicos en una secuencia de ballet. Este enfoque obliga a los estudiantes a profundizar en su conocimiento teórico y a utilizar su creatividad y habilidades físicas para superar los obstáculos presentados. El aprendizaje basado en retos en este contexto no solo fomenta la autonomía y la responsabilidad de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje, sino que también los alienta a trabajar en equipo, compartir conocimientos y estrategias, y colaborar para superar los desafíos juntos.



Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	debido a la inherente naturaleza colectiva de la danza. Esta metodología activa permite a los estudiantes trabajar juntos para comprender y dominar los movimientos y secuencias de la danza clásica. En el aprendizaje cooperativo, los estudiantes se dividen en grupos pequeños y trabajan juntos en una tarea específica, como aprender una coreografía o estudiar un bailarín o una bailarina específica del repertorio clásico. Cada estudiante tiene un papel crucial en el grupo y contribuye al resultado final, lo que promueve un sentido de responsabilidad y compromiso. En el aprendizaje colaborativo, los estudiantes no solo trabajan juntos en una tarea, sino que también participan activamente en la construcción conjunta del conocimiento. Podrían colaborar para investigar el contexto histórico de una pieza de danza, discutir diferentes interpretaciones y luego aplicar este conocimiento a su propia interpretación de la coreografía. Esta metodología proporciona una plataforma para los estudiantes para practicar habilidades de comunicación y colaboración, que son esenciales en la danza, ya que los bailarines deben trabajar en estrecha coordinación en el escenario. También fomenta la creatividad y la interpretación, ya que los estudiantes aprenden a aportar sus propias ideas y a valorar las de los demás.
-----------------	---------------------	---

Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	Esta metodología activa invierte la estructura tradicional del aula, permitiendo a los estudiantes adquirir conocimientos fuera del aula y utilizar el tiempo de clase para explorar conceptos en profundidad y practicar habilidades bajo la guía del maestro. Para aplicar el modelo de aula invertida, los alumnos pueden recibir materiales para estudiar en casa, como grabaciones de danzas clásicas, lecturas sobre los contextos históricos de las piezas, o vídeos instructivos sobre técnicas específicas de ballet. De esta manera, los estudiantes llegan a clase con un entendimiento básico de los temas que se van a tratar. El tiempo en el aula se utiliza entonces para profundizar en el contenido y aplicar lo aprendido, a través de ejercicios prácticos, discusiones en grupo y sesiones de retroalimentación. Por ejemplo, después de estudiar una coreografía en casa, los estudiantes pueden practicarla en clase, donde el maestro puede proporcionar correcciones y orientación en tiempo real. O pueden analizar en grupo la interpretación de un bailarín y luego intentar incorporar algunos de sus movimientos a su propia danza.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 17	Bloque teórico. Análisis historiográfico de los periodos del repertorio relacionados en los contenidos de la asignatura.
Prácticas	Semana 1 a Semana 17	Bloque práctico. Desarrollo y montaje de piezas del repertorio, relacionadas con el período que se analiza en el bloque teórico.
Trabajos colectivos	Semana 9 a Semana 10	Trabajo de investigación colectiva, donde se analiza el desarrollo del ballet en los Estados Unidos de America, sus antecedentes y principal periodo de desarrollo. Los resultados serán expuestos en una defensa oral en las sesiones de la asignatura.
Clases Teóricas	Semana 17 a Semana 18	Evaluación individual a través de un trabajo de investigación, donde se realiza el análisis de una obra del Repertorio de Balanchine en sus diferentes vertientes.



Clases Teóricas	Semana 19 a Semana 34	Bloque teórico. Análisis y desarrollo de los temas relacionados en los contenidos de la asignatura.
Prácticas	Semana 19 a Semana 34	Bloque Práctico. Desarrollo, aprendizaje y ejecución de piezas del repertorio relacionadas con lo analizado en los contenidos teóricos de la asignatura.
Clases Teóricas	Semana 25 a Semana 25	Trabajo de análisis de la obra Romeo y Julieta del coreógrafo inglés Frederick Ashton.
Pruebas	Semana 35 a Semana 35	Evaluación de los contenidos teóricos relacionados en los contenidos de la asignatura.
Pruebas	Semana 35 a Semana 35	Evaluación práctica del repertorio montado durante el período, en el que se tendrá en cuenta el dominio del estilo, la ejecución técnica y la interpretación

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

I Convocatoria ordinaria

1. Evaluación continua

Casos prácticos, trabajos, seminarios, webinars, comentarios de jurisprudencia. A determinar por el profesor de la asignatura al comienzo del cuatrimestre por escrito en Aula Virtual.

Ponderación en la nota final:

20% (NO son reevaluables). La metodología empleada en este 20% hace que no sea posible la reevaluación: seminarios, webinars

20% (reevaluable): casos prácticos, trabajos, comentarios de jurisprudencia

Nota mínima: 5

1. Examen final

Examen escrito: 60% (reevaluable). Características del examen: A determinar por el profesor de la asignatura al principio del cuatrimestre por escrito en Aula Virtual.

Ponderación en la nota final: 60%

Nota mínima: Para aprobar la asignatura se debe tener una nota mínima de 5 sobre 10 en el examen

II Convocatoria extraordinaria:

1. Evaluación continua:

Se mantienen las calificaciones de la convocatoria ordinaria en el 20% no reevaluable

Ponderación en la nota final: 20%

EL 20% reevaluable será objeto de nueva calificación

Nota mínima: 5

1. Examen final:

Examen escrito: 60%. Características del examen: A determinar por el profesor de la asignatura al principio del cuatrimestre por escrito en Aula Virtual.

Ponderación en la nota final: 60%

Nota mínima: Se debe tener una nota mínima de 5 sobre 10 para poder aprobar la asignatura

III. Convocatoria adelantada

La evaluación de la convocatoria adelantada consistirá en un examen teórico-práctico del conjunto del temario incluido en los contenidos de la Guía Docente.



VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Dunning, J. (1996). *Alvin Ailey: a life in dance*. Reading, Mass.: Addison-Wesley.

Historia de la Danza Contemporánea en España (Vol I). AAVV. 2019: Academia de las Artes Escénicas.

Choreography and Narrative: Ballet's Staging of story and Desire Leigh Foster, Susan IndianaUniversity Press, 1998.

Swan Lake. Ek, M. (1997) [DVD]

<https://www.mercecunningham.org/>

www.nikolaislouis.org/

<https://twylatharp.org/>

<http://www.pina-bausch.de/en/>

Black and White Ballets. Nederland Dans Theater. Kylian, J. (1984) [DVD]

Three by Duato. Duato, N. (2000) [DVD]

CLIMENHAGA, Royd (Ed.). *The Pina Bausch Sourcebook: The Making of Tanztheater*. Routledge: 2012.

LEIGH FOSTER, S. *Corporealities: Dancing Knowledge, Culture and Power*. Routledge: 1995.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado